

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Miembros de la Comisión Directiva y
Asamblea General de Asociados del
**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE SALTA**
Presente

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoria que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparado y aprobados por la Comisión Directiva del C.P.C.E.S. en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinion de los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1 Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2008 y 2007
- 1.2 Estado de Resultados por el ejercicio terminado el 31 de Dic. de 2008 y 2007
- 1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008 y 2007.
- 1.4 Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31/12/08 y 31/12/07

Incluyendo la información complementaria - anexos y notas - integrante de los citados estados.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el exámen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas- aprobadas por la Res. N° 643 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección del Ente y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.



Rafael Carlos Angel
Contador Publico Nacional
Mat. C.P.C.E.S. 201 T° / F° 296

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- 4.1 En base a mi examen descripto en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados es sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales
- 4.2 Las cifras totales de los estados analizados concuerdan numérica y conceptualmente con las registraciones contables llevadas en hojas computarizadas y son las siguientes:

a) <u>BALANCE GENERAL</u>	
Activo	3.637.494,63
Pasivo	1.764.830,50
Patrimonio Neto	<u>1.872.664,13</u>

b) <u>ESTADO DE RESULTADOS</u>	
Recursos	3.255.197,62
Gastos	2.875.298,33
Resultado Final	<u>379.899,29</u>

- 4.3 Adicionalmente informo que, surge de las registraciones contables al 31 Diciembre de 2008, la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social de acuerdo con las liquidaciones practicadas, ascienden a \$ 43.862,76 siendo las mismas no exigibles a esa fecha.

Salta, 25 de Marzo de 2009



Rafael Carlos Angel
Contador Publico Nacional
Mat. C.P.C.E.S. 201 Tº I Fº 296



El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a ANGEL RAFAEL CARLOS inscripto en la matricula de CONTADOR PUBLICO con el Nro. 201 Folio 296 Tomo I en la actuación profesional Nr. 2.963/9 perteneciente a CONSEJO PROF. DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA.
Salta, 24 de Abril de 2009.



Cr. Lic. Adm. ROBERTO ALFREDO J. GILLIERI
SECRETARIO TECNICO